



Ana Isabel Arias Fernández

FIESTAS RELIGIOSAS

UNA DEVOCIÓN POPULAR

Desde que la monarquía visigoda se convirtiera al cristianismo, allá por el siglo VI, ha sido una constante en toda nuestra historia que fe y poder caminaran de la misma mano. Los Reyes no dudaban en encomendarse al Santo de su devoción o la misma Virgen para que les fuera favorable la batalla, las negociaciones de un tratado llegaran a buen puerto, la lluvia regara los campos o las temidas epidemias desaparecieran.

Lo cierto es que esta piedad popular todavía hoy la sentimos viva en buena parte de nuestros pueblos como parte de la identidad de una localidad que honra a la Virgen o a su patrono.

I. MARÍA ANA DE AUSTRIA:

¿UNA REINA SANTA O UNA SANTA REINA?

Hija de Fernando III y de María Ana, nace en 1634. A los catorce años es prometida al infante Felipe Baltasar, hijo de Felipe IV, matrimonio que aunque llegó a celebrarse nunca se consumó ante la precipitada muerte del infante. Este hecho provoca que un año más tarde, en 1649, con quince años, se case con el que había sido su suegro, Felipe IV¹, de cuarenta y tres años, convirtiéndose así en la segunda esposa del Monarca. Este enlace duró hasta 1665, año en que muere Felipe IV. De esta unión nacieron varios hijos, pero solo dos alcanzaron la edad adulta: la infanta Margarita Teresa² y el futuro Carlos II³. Como consecuencia del fallecimiento del Rey, María Ana empieza a ejercer como regente⁴ de su hijo menor, Carlos II, pero aconsejada casi hasta la dominación por su confesor y compatriota el P. Nithard, que llegaría a ser Inquisidor General⁵. Las lenguas afiladas de la Corte decían de la Reina que era obstinada y orgullosa, que le faltaba formación, e incluso que su inteligencia era mediocre. Pero lo cierto es que la muerte de Felipe IV hizo mella en ella. Su carácter cambió drásticamente; la alegría de la vida había tocado fin y su vestimenta se hizo muy austera, casi de estilo monjil, así como severo su carácter. Aunque nunca abandonó su profunda religiosidad que se llegaba a tildar en la corte de auténtica beatería.

Mujer piadosa pero a la vez justiciera implacable, no duda en ordenar la ejecución de todos los revolucionarios que intentan alterar el orden y la convivencia pacífica del reino. Quizá por ello es una de las grandes impulsoras de gran parte de las fiestas religiosas que aún hoy continuamos celebrando.

Tras llevar una vida azarosa tanto en el plano político como en el personal⁶ no mucho tiempo después de que su hijo Carlos II alcanzara la mayoría de edad, le diagnosticaron un cáncer de pecho. Ésta fue la causa de su muerte, ocurrida el 16 de mayo de 1696 en Madrid. El barón de Baumgarten, testigo de los eventos, describió su muerte en los siguientes términos:

el miércoles a las doce menos cuarto de la noche, en el momento en que se hacía visible un eclipse de luna, falleció la Reina (...) mucha gente pudo ver como al sacar el cadáver, una paloma revoloteó encima de ella durante un buen rato (...) y una monja que había estado al servicio de la reina hacía tiempo, y ahora estaba paralítica, al tener noticias de su fallecimiento pidió uno de sus camisones como recuerdo. La monja esa noche se acostó con el camisón y a la mañana siguiente estaba a totalmente curada.

Además, el propio Carlos II, tres años después de su muerte, ordenó que se abriese su tumba. Cuando lo hicieron, todos los presentes pudieron dar fe de que el cuerpo estaba sin descomponer, como si acabara de fallecer, al igual que su ropaje. Se están planteando ahora los posibles «milagros» que pudo haber realizado la Reina. Uno de ellos se refiere al inexplicable enrojecimiento de su rostro cuando los galenos iban a abrir su cadáver por orden de Carlos II, a pesar de haber dejado claro, poco antes de morir, que no deseaba ser embalsamada. Parece que su cara recobró la palidez al pedirle perdón los cirujanos.



Mariana de Austria

II. FIESTAS DE LA VIRGEN

PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA

Entendemos por Patrocinio una fiesta litúrgica en honor de algún santo o de la Virgen, pero sin ser su fiesta principal. Las más conocidas son las fiestas del Patrocinio de Nuestra Señora y la de San José. La fiesta de la Virgen empezó a celebrarse por una petición de Felipe IV al papa Alejandro VII, el Magnífico⁷. Ésta tenía un rito doble: por un lado el tercer domingo de noviembre – fecha en la cual el obispo del lugar debía oficiar una misa- y por otro lado el 5 de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves⁸. Las fiestas de la Virgen siempre habían gozado de gran devoción en España, se acudía a Ella como abogada y protectora de todos los fieles para que interpusiera los ruegos ante su Hijo, pero, viendo Felipe IV que muchas de estas fiestas estaban cayendo en la idolatría, propone que se celebre la fiesta del Patrocinio de la Virgen para que continúe socorriendo a los afligidos, y para tal fin tiene la idea de asentar la celebración con autoridad apostólica. Su objetivo era lograr del Santo Padre una fiesta votiva con misa y sermón el segundo domingo de noviembre en todas las iglesias Catedrales y Colegiales, y si no hubiese Catedra-

les, en las iglesias ordinarias de todas las ciudades. Esta carta dando cuenta de las intenciones de la Corona llegó al Deán y Cabildo de León en septiembre de 1655 y en ella se mandaba disponer todo lo necesario para tal conmemoración. El Breve del papa Alejandro VII aprobando la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, que se celebraría el cuarto domingo de noviembre, fue entregado al obispo Juan López de Vega el 28 de julio de 1656, a instancia de Felipe IV. En él se disponía que todos los que asistieran a misa, comulgasen y confesasen ganarían el jubileo perpetuo y la remisión de todos los pecados si además se pedía por la paz, la concordia entre todos los príncipes cristianos y la extinción de las herejías. Además, como hemos dicho más arriba, esta festividad tenía una réplica el 5 de agosto: Nuestra Señora de las Nieves⁹. El 15 de septiembre de 1658, el Deán y Cabildo de la Catedral de León piden que todos los presbíteros de las distintas iglesias de la ciudad publiquen la dicha fiesta para que todos los feligreses acudan a la misa.

DOLORES DE MARÍA

La festividad de los Siete Dolores de María se celebraba hasta 1914 la tercera dominica de septiembre, pero desde ese año pasó al 15 de septiembre. Son las siete gracias que la Virgen María concede a las almas que la honren diariamente, considerando sus lágrimas y dolores con sie-



CarlosII



Siete dolores de María

te Avemarías¹⁰. Promovida por Inocencio XI en 1688, se extendió por toda la cristiandad con Pío VII. Pues bien, la reina María Ana de Austria tuvo mucho que ver con esta celebración pues escribió entre otros al Cabildo de León para informarle de que Su Santidad, por una súplica suya, le había concedido que en todos los reinos del rey Carlos II se celebrase la fiesta de los Siete Dolores de María con oficio y misa. Por ello rogaba encarecidamente al Cabildo que quedase instituida como fiesta perpetua celebrándose en toda la Iglesia española.

SANTÍSIMO ROSARIO DE NUESTRA SEÑORA

Desde los primeros tiempos de la Iglesia, en los monasterios se acostumbraba a orar salmos, rezo que traspasó pronto los muros de los cenobios calando hondo entre los laicos. Cuenta la tradición que en Irlanda, allá por el siglo IX, surge la costumbre de hacer nudos en un cordel para contar, en vez de los salmos, las Ave Marías. Costumbre que se propagó pronto por toda Europa, hasta que el papa Pío V (1566–1572) establece que el 7 de octubre¹¹ sea la fiesta del Santo Rosario. En 1672, concretamente el 16 de abril, la reina Ana de Austria escribe al Deán y Cabildo de León para informarles de que Su Santidad había acordado que en sus reinos se celebrara la festividad del Santo Rosario de Nuestra Señora con grandes cultos de júbilo, ordenando al Cabildo que lo tengan todo dispuesto para que en el primer domingo de octubre, a modo de acción de gracias por la victoria de la batalla donde la cristiandad

venció al turco, se haga una misa con rezo, según se indica en el Breve.

INMACULADA CONCEPCIÓN

Orígenes¹² llamaba a la Virgen la Inmaculada entre las Inmaculadas, y en la Iglesia desde comienzos del siglo V empieza a conmemorarse esta fiesta, aunque en España no se celebrará hasta el siglo VII. Será el papa Sixto IV quien decreta la fiesta de la Concepción de María para toda la Iglesia Latina. Ya en el siglo XVII, Paulo V decreta que nadie se atreva a enseñar públicamente que la Virgen tuvo pecado original¹³, lo cual fue motivo de que muchas corporaciones civiles y religiosas adoptaran como benefactora a la Inmaculada Concepción. Tanto auge tuvo su devoción que nuevamente la reina Ana de Austria en una misiva al Deán y Cabildo de la Catedral les pide que la fiesta de la Inmaculada Concepción se celebre con rezo doble, es decir, con octava. Años más tarde su hijo, Carlos II, gran creyente en la Inmaculada Concepción, vuelve a insistir a la Catedral, informando cómo, por un Breve del Papa, ha logrado que se recen el oficio y misa de este misterio con una octava de precepto doble de segunda clase en toda la Iglesia Universal. Pero lo cierto es que no estaba muy claro todo lo relativo al rezo de la Inmaculada, pues, en el año 1732, los Borbones siguen dando vueltas a esta fiesta. Así, el Ayuntamiento de la ciudad de León recibe una carta del Rey el 8 de octubre donde se explica que se ha escrito al Papa para que por fin le dé la definición del sagrado misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Desgraciadamente tendrán que pasar casi 30 años hasta que, en 1762, Clemente XIII acuerde en un Breve que el misterio de la Inmaculada se celebre con el rito de primera clase y octava. Y es que era tanta la devoción popular que existía por la Inmaculada que, incluso años antes, en 1616, se funda la Orden de la Concepción¹⁴ por el duque de Nevers, Carlos Gonzaga, cuyos fines principales eran defender a las doncellas, viudas y menores, y mantener la paz entre los príncipes cristianos. Lamentablemente su andadura fue corta ya que fue abolida tras la muerte de Urbano VIII.

III. FIESTAS DE SANTOS

SAN FERNANDO

Rey de gran devoción y piedad gracias a la esmerada educación de su madre, la reina Berenguela, es elevado a la categoría de santo en 1671 por el papa Clemente X¹⁵. Ese mismo año, el 20 de mayo, dos delegados del Cabildo de la Catedral, Diego Ambrosio de Tapia y Francisco de Sobremonte, entraron en el Ayuntamiento para informar al Corregidor que el Santo Padre había pedido que la fiesta del rey san Fernando se celebrase el día 30 de mayo, y para que ésta fuera con todo el lujo y esplendor que merecía la ocasión pedía a la ciudad que cooperase con la iglesia

para tal fin. Los regidores, tras deliberar sobre el asunto, aceptan de buen grado colaborar en este festejo, entre otras cosas, por la vinculación histórica del Rey santo con la ciudad, ya que fue bautizado en León. Sin embargo, aunque las intenciones eran buenas, las arcas de la ciudad estaban muy mermadas, así que se optó por escribir al Consejo del Rey con el fin de que les diera permiso para sacar 2.000 ducados de la renta de la plaza para tal evento.

Los festejos debieron de celebrarse, pero la Corona, no quedó muy satisfecha, pues dos años después, en 1673, la Reina escribe al Deán y Cabildo para recordarles que deben poner más esmero en los festejos y veneración del rey Fernando III, «glorioso abuelo de su hijo Carlos II», encargando encarecidamente al Cabildo que levante un altar en el templo, en el lugar que ellos crean más conveniente, para que así todos los fieles sientan más devoción por el Santo. Igualmente, les indica que la fiesta de San Fernando debe ser de precepto en todos los reinos y dominios españoles.

SAN JOSÉ

Las primeras devociones a este santo empiezan en la iglesia de Oriente, pero no será hasta el siglo XII cuando penetre en la iglesia Latina, siendo su gran difusora Santa Teresa, en el siglo XVI, por la gran fe que la Santa tenía en él. La Iglesia marca su festividad el 19 de marzo en 1871. Pero a pesar de todos los esfuerzos, todavía a finales del siglo XVII la devoción por este Santo no parecía ser tan vehemente como deseaba el rey, Carlos II, por lo que escribe en 1678 a la Catedral de León para recordar que recen con mucha devoción a San José. Recomendación que duró apenas una década, pues, en 1687 y tras varios pleitos, el Papa determinó que se retirara el título de Patrón de las Españas que se había concedido a San José, pues para Inocencio XI el único patrón de España era Santiago, tal y como lo demostraban los distintos documentos históricos. Por ello pide que se requisen todos los breviarios que intitulan al Santo como patrón y protector de los dominios de España, ya que esto va en contra del culto al Apóstol, el cual, desde inmemorial tiempo, ha ofrecido protección y milagros a esta tierra, y que todos los libros donde se diga que San José es Patrón de España sean retirados y prohibidos, y si se insiste en su uso se impondrán graves multas e incluso pena de excomunión. Y para dejar clara la devoción hispana por Santiago y «justificar» la retirada de la condición de Patrón de España a San José, en 1688 se celebró Año Santo en Santiago de Compostela, obteniendo los romeros las mismas gracias y prerrogativas que si hubieran peregrinado a Roma.

SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

Nacido en León en 1538. Miembro de familia noble, estudió leyes en Salamanca y pronto su fama de hombre



Inmaculada

justo llegó a oídos de Felipe II, que le nombra Gran Inquisidor, a pesar de no recibir las sagradas órdenes hasta 1578. Elegido para apacentar las almas en Perú, se dice que allí llegó a bautizar a cerca de 500.000 infieles, y sus preocupaciones fueron siempre la mejora de hospitales y colegios. Fue beatificado por Inocencio XI, en 1679, y canonizado por Benedicto XIII, en 1726. Pues bien, el mismo año de su canonización, el Papa escribe a nuestra ciudad para dar la jubilosa noticia, ya que al ser el Santo nacido en León, cree que la devoción por él será muy fuerte en esta tierra, y por ello admite que el rezo sea *duplici* o *semiduplici*, según lo vean más conveniente.

Así podríamos continuar con muchas más fiestas religiosas, aunque bien es verdad que en la época a la que nos hemos estado refiriendo corrían otros tiempos de piedad, en los que las cuestiones de estado y de fe se entremezclaban hasta amasarse en un solo sentimiento. Pero cierto es que buena parte de esa devoción la seguimos expresando hoy en día en gran parte de las ciudades y pueblos de toda nuestra geografía, con actos de culto y con festejos populares que no son más que un fiel reflejo nuestra historia y raíces.

* Ana I. Arias Fernández, Diplomada en Técnicas de Investigación Histórica por la Fundación Sánchez-Albornoz, es investigadora.

¹ Felipe IV acababa de enviudar de su primera esposa, Isabel de Francia.

² Retratada magistralmente, cuando contaba con unos 5 años de edad, por Velázquez, en su cuadro más famoso, *Las Meninas*, también conocido como *La Familia de Felipe IV*.

³ De esta unión nacerán niños débiles debido a la endogamia de los Austrias, presente en esta dinastía desde hacía varias generaciones.

⁴ Como regente encontró la fuerte oposición de Don Juan José de Austria, único hijo natural reconocido de Felipe IV y de la comediante María la Calderona, enemigo acérrimo de Mariana. Se cuenta que Felipe IV llegó a tener 50 hijos bastardos.

⁵ Perteneciente a la nobleza alemana, empezó siendo alférez en la Liga Católica pero pronto dejó las armas para ingresar en la Compañía de Jesús. El emperador Fernando III le nombra tutor de sus hijos Leopoldo, Ignacio y María Ana. Cuando ésta se casa con Felipe IV consigue que los jesuitas le dejen venir a España como su director espiritual.

⁶ Tuvo que hacer frente a la muerte de su hija la emperatriz Margarita Teresa y a la de su nieta María Antonia de Austria. Por otro lado, las peleas con su segunda nuera, Mariana de Neoburgo, cada vez eran más frecuentes.

⁷ Esta fiesta la concedió el Papa por medio de una Bula el 28 de julio de 1656 como modo de dar las gracias a la Virgen por la muchas victorias que obtuvo el Monarca en las guerras contra los sarracenos y herejes

⁸ La fiesta rememora unos acontecimientos presuntamente ocurridos en Roma hacia el año 350. Por aquel entonces vivía en la capital del imperio un patricio con su mujer, matrimonio que no tenía hijos. Como su economía era solvente, dejaron todos sus bienes para que hicieran una fundación en honor de la Virgen que se dedicara a obras pías. Cuenta la historia que el 5 de agosto de aquel año la Virgen se apareció y les pidió que levantaran un templo en su honor en el monte llamado Esquilino en el lugar donde vieran nieve a pesar de ser verano. Ellos así lo hicieron. La Iglesia rememora este hecho el 5 de agosto en la basílica allí levantada, que se conoce como Basílica Liberiana o de Liberio en recuerdo al nombre del patricio.

⁹ En ambas festividades, Patrocinio y Nuestra Señora de las Nieves, se debía decir una misa con Gloria y Credo.

¹⁰ Los siete dolores son: 1º Profecía de Simeón, tu alma será traspasada con una espada. 2º La huida a Egipto. 3º El niño perdido. 4º El encuentro de María con Cristo en el camino del calvario. 5º Crucifixión y muerte de Jesús. 6º Descendimiento de la Cruz. 7º La soledad de la Virgen después de dejar el sepulcro.

¹¹ Fecha en que se conmemora el aniversario de la victoria obtenida por los cristianos en la batalla naval de Lepanto (1571), atribuida a la Madre de Dios, invocada por la oración del rosario.

¹² Considerado uno de los Padres de la Iglesia, junto con San Agustín y Santo Tomás y uno de los pilares de la teología cristiana.

¹³ En el año 1622, en la Universidad de Granada, se obligó a defender la Inmaculada Concepción con el voto de sangre, es decir, comprometiéndose a dar la vida si fuere menester por defender el misterio.

¹⁴ Su insignia era una cruz esmaltada de azur corolada de oro, en cuyo centro se encontraba la imagen de la Inmaculada Concepción, y en el reverso aparecía la figura de San Miguel.

¹⁵ Estando agonizante sus últimas palabras fueron: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra» después, despojándose de todos sus emblemas reales, se ató una soga al cuello como símbolo de penitencia.

BIBLIOGRAFÍA

1.-FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO CATEDRALICIO DE LEÓN

Caja 83, doc. 3715; doc. 3715²; doc. 3715⁴; doc. 3715⁵ doc. 3715⁸; doc. 3715⁹; doc. 3715¹¹; doc. 3715¹⁴; doc. 3715¹⁵; doc. 3715¹⁷; doc.3715²⁰; doc. 3715²²; doc. 3715³⁴; doc. 3715⁵⁸; doc. 3715⁶³

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LEÓN

Caja 56, libro 40; Caja 60, libro 48; Caja 68, libro 68

2.- BIBLIOGRAFÍA

CALVO POYATO, José. *La vida y época de Carlos II el Hechizado*. Barcelona: Editorial Planeta, 1998

CALVO POYATO, José. *Reinas viudas de España*. Barcelona: Península, 2002

Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Bilbao, Madrid: Espasa-Calpe. Tomos XIV, XVIII, XXIII, XXXIII, XLII,

3.- RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Inmaculada Concepción. [en línea]

en: *culturageneral.net* <http://www.culturageneral.net/pintura/cuadros/murillo_inmaculada_concepcion.htm>

Fecha de consulta: 11-03-010

- Nuestra Señora del Rosario [en línea]

en: *Siervas de los corazones traspasados de Jesús y María*

<http://www.corazones.org/maria/rosario_historia.htm>

Fecha creación: 1997

Fecha consulta: 11-03-2010

- *Reina Mariana de Austria* [en línea]

en:

<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Juan_CARRE%C3%91O_DE_MIRANDA_-_Queen_Mariana_de_Austria_as_a_Widow.JPG>

Fecha modificación: 7-03- 2010

Fecha consulta: 11-03-2010

- Retrato de Carlos II [en línea]

<<http://www.espanolsinfronteras.com/im%C3%A1genes/%C3%8Dndice%20de%20Biograf%C3%ADas%20-%20Claudio%20Coello%20-%20Carlos%20II.jpg>>

en: *Español sin fronteras: el arte y la historia*

<<http://www.espanolsinfronteras.com/Elarteylahistoria00.htm>>

Fecha de consulta 7-03-2010

- Los siete dolores de María [en línea]

en: *Solo santos contigo somos más*

<<http://www.solosantos.net/2008/10/virgen-dolorosa.html>>

Fecha creación: 10-10-2008

Fecha consulta: 26-03-2010